

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Juez, la Secretaria que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados: BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. c/TAMEFIR S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. N° 1736/2015) se ha dictado lo siguiente: Firmat, 07 de Julio de 2016. Agréguese los oficios acompañados. Cítese a los deudores y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días, en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, de \$ 604.200,98 y sus intereses y costas prudencialmente estimadas en \$ 241.680,39 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin mas trámite y de darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Atento a que en este Juzgado tramitan los autos TAMEFIR SRL s/Concurso Preventivo (Expte. N° 740/14) precédase a dar intervención al Sindico designado en los mismos C.P.N. Sr. Guillermo Javier Poli. Notifíquese. (Expte. N° 1736/15). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 1 de Setiembre de 2016.

\$ 230 304721 Oct. 14 Oct. 20

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda, 2° Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos JARENZUK ANITA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 436/2016, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante de estos autos, Anita Juana Jarenzuk, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, 27 de Setiembre de 2016. Dra. González, Secretaria Subrogante.

\$ 45 304650 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: COSTAMAGNA, JUAN s/Sucesorio; Expte. 357/2016, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de don Costamagna Juan, DNI M 6.090.573, por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. González, Secretaria Subr. Casilda, 14 de Septiembre de 2.016.

\$ 45 304648 Oct. 14

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña LILIANA MABEL POLI, por treinta días para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el diario de publicaciones oficiales. Casilda, 23 de Setiembre de 2016. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 304647 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: COSTAMAGNA, JUAN s/Sucesorio; Expte. 357/2016, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de don Lagostino María Elvira, LC 2.095.752, por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. González, Secretaria Subr. Casilda, 14 de Septiembre de 2.016.

\$ 45 304656 Oct. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de VENANCIA ZENAIDA SARASOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 304660 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados CIGNOLI JOSE LUIS C. s/Sucesión; (Expte. N° 381/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Luis Cesar Cignoli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaría subrogante).

\$ 45 304614 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GATAFONI FEDERICO L s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 420/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Federico Luis Gatafoni, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaría subrogante).

\$ 45 304613 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MARINI CARLOS D s/Sucesión; (Expte. N° 449/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Dante Marini, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaría subrogante).

\$ 45 304612 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BOLLATI JUAN BAUTISTA s/Sucesión; (Expte. N° 392/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Bautista Bollati, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaría subrogante).

\$ 45 304653 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MORELLI JOSE s/Sucesión; (Expte. N° 135/2016), se cita y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios del causante José Morelli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 304646 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados ROMAGNOLI ELIDA s/Sucesión; (Expte. Nº 505/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elida Romagnoli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 304609 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados TORRESI RUBEN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 488/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rubén Dario Torresi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 304611 Oct. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados SPARVOLI ANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 463/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana Sparvoli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 304608 Oct. 14

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito Nº 6 de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), dentro de los autos caratulados: PASQUETTA, MONICA A. s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. Nº 682/16, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Mónica Armonía Pasquetta, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Setiembre de 2.016. Dr. Guillermo R. Coronel, (Secretario).

\$ 45 304716 Oct. 14

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de doña Estela Echeverría L.C. N° 1.109.089, CUIT/CUIL 27-01109089-9, argentina, nacida el 13 de Febrero de 1.925 en Rufino, Santa Fe, hija de Eloy Echeverría y Constanza Vaschetto, casada en primeras nupcias con Carlos Schenatti, con domicilio real en calle Pasaje Dopico 438 de la ciudad de Rufino, fallecida el día 23 de Noviembre del año 2.014, en la ciudad de Rufino, Pcia. de Santa Fe, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 19 de Setiembre 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 304706 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se ha dictado en autos caratulados SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/RIVAROLA, ROBERTO JORGE s/Demanda Ejecutiva; (Expte. 417/2016), lo siguiente: Rufino, 06 de Septiembre de 2016. Informada verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 417/2016). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. Queda Ud. en consecuencia debidamente notificado del decreto que antecede. Rufino, 28 de Septiembre de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 33 304688 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se ha dictado en autos caratulados SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/OYOLA, NICOLAS FABRICIO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. 413/2016), lo siguiente: Rufino, 14 de Septiembre de 2016. Informada verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 413/2016). Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. Queda Ud. en consecuencia debidamente notificado del decreto que antecede. Rufino, 22 de Setiembre de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 33 304690 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos del demandado Domingo Fernando Tarditi, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: GARCIA AMERICO F. c/TARDITI DOMINGO F. s/Escrituración; Expte. N° 880, del año 2005. El decreto que ordena la medida dice: Rufino, 06 de Julio de 2016. Por notificado. Atento lo solicitado, cítese a los herederos del demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 880/2005). Fdo. Dr. Luis Cignoli Juez; Dra. Luciana Parenti Secretaria. Secretaría, Rufino, 13 de Setiembre de 2016. Dra. Luciana Parenti, (Secretaria Subr.).

\$ 45 304714 Oct. 14 Oct. 20

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Melincué (SF), a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Jueza -S-), se cita, llama y emplaza a los herederos del demandado Colino Erasmo Serafín, para que dentro del término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: DELGADO MYRIAN DEL CARMEN c/COLINO ROGELIO MIGUEL ANGEL y Ots. s/Demanda Escrituración; Expte. N° 46/2016. El decreto que ordena la medida dice: Melincué, 07 de Setiembre de 2016. Téngase presente lo manifestado. Agréguese en autos carta documento acompañada. Publíquese edictos como solicita. (N° 46/16). Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Jueza); Dr. Leandro Carozzo Secretario [S]. Secretaría, Melincué, 28 de Setiembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, (Secretario S).

\$ 45 304713 Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos de Gustavo Adolfo Pringles, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho este Tribunal dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de Ley. PERALTA ALEXIS EZEQUIEL c/herederos de GUSTAVO ADOLFO PRINGLES s/Filiación Extramatrimonial; (Expediente N° 1344 de 2013). 23 de Setiembre de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 33 304696 Oct. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: BECERRA, ROSA s/Declaratoria de herederos y/o Sucesión; (Expte. N° 456/2.016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Becerra, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Federico G. Bertram (Juez), Dr. A. Walter Bournot (Secretario). A continuación se transcribe el decreto que ordena la medida: Venado Tuerto, 06 de Julio de 2016. Proveyendo el escrito cargo N° 6091/2016: Fecho, cítese a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. (Expte. N° 456/2016), 27 de Setiembre de 2016. Fdo. Federico Q. Bertram (Juez), A. Walter Bournot (Secretario).

\$ 45 304683 Oct. 14 Oct. 20
